

## **DIFERENCIAS INDIVIDUALES**

Con el título de diferencias individuales, se hará referencia a un conjunto de factores característicos de los individuos, ya sean de carácter hereditario o adquirido, que les hacen distintos a unos de otros, y a los cuales la investigación criminológica actual atribuye un notable peso explicativo a la hora de comprender la conducta delictiva. Se centrará la atención en los siguientes factores individuales: Edad, sexo, inteligencia y personalidad. Por último, se presentará una de las teorías criminológicas, la teoría de la personalidad delictiva de Eysenck, que mayor interés ha suscitado a lo largo de las últimas décadas.

Como en anteriores documentos, en que se han agrupado diversas investigaciones y teorías, también en éste documento, las líneas de investigación compendiadas participan de una serie de parámetros comunes:

- 1- Su premisa de partida es la individualidad o unicidad de cada ser humano. Aunque todas las personas comparten desde su nacimiento, en una sociedad dada, muchos elementos sociales y educativos no todas ellas experimentan de manera igual tales experiencias ni responden del mismo modo a las situaciones a las que se enfrentan.
- 2- Existe una paradoja criminológica importante que sólo puede ser resuelta si se toma en consideración la individualidad de los seres humanos. Por un lado, paradójicamente algunos jóvenes, y adultos, que han tenido procesos educativos y de socialización apropiados, sin embargo, cometen delitos. En el extremo opuesto, la mayoría de los jóvenes que viven en contextos típicamente criminógenos, caracterizados por familias problemáticas y barrios con altas tasas de delincuencia, desempleo y ausentismo escolar, no se convierten, pese a todo, en delincuentes.
- 3- Algunas de las características individuales asociadas a la conducta delictiva son las siguientes: delinquen más los jóvenes que los sujetos de cierta edad y los varones que las mujeres; además, la conducta delictiva se relaciona también con la carencia de ciertas habilidades de pensamiento y con ciertos estilos de funcionamiento personal o rasgos de personalidad.
- 4- Aunque algunos de los factores estudiados en este capítulo tienen una base genética o biológica, el conocimiento de su influencia sobre la conducta delictiva puede mejorar las posibilidades de llevar a cabo una prevención y una intervención más eficaces.

### **El factor edad**

Hay dos factores individuales relacionados con la delincuencia como ningún otro: la edad, la delincuencia entre jóvenes de 16 a 22 años es 5 o 6 veces superior a la que se puede encontrar entre individuos de edades superiores a éstas, y el género de las personas, delinquen y son detenidos muchos más varones que mujeres.

Estas diferencias de tasas de delincuencia entre jóvenes y adultos y entre hombres y mujeres han existido siempre en cualquier tipo de sociedad humana con pocas variaciones. Véase por ejemplo Gottfredson y Hirschi, 1990: 124-134, sobre la correspondencia entre edades y delincuencia. Las variaciones en la tasa delictiva femenina entre culturas parecen depender de la definición legal del delito: en sociedades que castigan el infanticidio, el aborto, la prostitución o el concubinato, son condenadas relativamente más mujeres.

En su base parece hallarse un componente explicativo claramente biológico. De este modo, si en Criminología se analiza las diferencias existentes entre los grupos que delinquen mucho y aquéllos que apenas delinquen, la lista de factores diferenciadores la encabezan en todos los casos la edad y el género de los individuos.

La edad es, por tanto, un factor modulador de la delincuencia de primer orden. Muchos delincuentes inician sus carreras delictivas a edades muy tempranas, aunque muchos otros las abandonan con el paso del tiempo. Además, los sujetos más jóvenes delinquen más que los sujetos de mayor edad.

En todos los países, la mayoría de los delincuentes detenidos y controlados por el sistema de justicia son jóvenes. Así, la edad media de comisión del delito se sitúa entre los 18 y los 22 años, mientras que la edad media del encarcelamiento se halla entre los 18 o 20 años y los 30 años.

## **Distribución de los porcentajes de encarcelamiento**

Entre las edades de 16 a 20, se calcula que llega a delinquir en 3,3% de los jóvenes. Entre las edades de 21 a 25, llega a delinquir en 16,9%; entre las edades de 26 a 30 años, llega a delinquir en 23,7%; y entre las edades de 31 a 35 años llega a delinquir un 24,7% de los jóvenes; luego hay un descenso bastante significativo, entre las personas de 36 a 40 años, llega a delinquir un 12,4%; entre las edades de 41 a 45 es descenso es hacia 8,8%, cae drásticamente en las edades de 46 a 50, llegan a delinquir un 4,4%, y de los de edad de 51 a 55 es un 2,8%; y de las edades de 56 a 60 años es un 1,4%, de 61 a 65 es un 0,9% y de 66 a 70 años es 0,4%.-

La fuente es por la elaboración del autor a partir de datos de la Dirección General de Servicios Penitenciarios y de Rehabilitación de la Generalidad de Cataluña, España.

La investigación ha asociado una serie de patrones de conducta antisocial al proceso evolutivo de la edad, según Rutter y Giller, en 1988. Entre 1 y 5 años aparecen en los niños las primeras conductas socialmente desaprobadas, que tienen que ver con incidentes en casa, rabietas, agresión a los hermanos o algún pequeño robo en el hogar. A partir del inicio de la escolarización y hasta los 12 años van adquiriendo patrones de conducta social y aprenden a obedecer las instrucciones de los adultos. De los 13 a los 18 años se opera, en general, un aumento de la cantidad y variedad de conductas antisociales. Aparecen fenómenos como la rebeldía, que es propia de todos los jóvenes, pero que en algunos casos puede adquirir ciertas características violentas, a partir de la pre-adolescencia y a medida que los jóvenes se acercan

a los 18. No aumentan en esta edad el número de individuos que participan en actividades delictivas juveniles, que en realidad va siendo paulatinamente menor. Pero aquellos que las llevan a cabo aumentan progresivamente su gravedad, a la vez que aumenta el número de detenciones, debido a que los jóvenes han llegado ya a la edad penal. Aumenta, por tanto, la probabilidad de ser detenidos y castigados por el sistema de justicia y se inician las llamadas carreras delictivas. De los 20 a los 30 se produce un cese de las actividades delictivas de muchos jóvenes. Es muy infrecuente que alguien se inicie en la delincuencia a partir de esas edades. Por el contrario, a partir de los 30 se opera en muchos sujetos, incluso los que han sido delincuentes, una estabilización personal que los aleja de la delincuencia.

Pero en unos pocos sujetos, la delincuencia se transforma en un patrón de conducta persistente. A partir de la investigación se sabe que la persistencia, es decir, la reincidencia en el delito, se asocia con un inicio temprano en las actividades delictivas.

Se puede afirmar que un 90% de los jóvenes y un 60% de las niñas participan en alguna actividad delictiva durante la adolescencia, pero la mayoría dejan de hacerlo por propia iniciativa, sin que nunca hayan sido detenidos por la policía. Un 12% de estos se pueden definir como delincuentes habituales y un 5% continúan una carrera criminal adulta. En total, un 43% de los varones americanos tienen expediente policial con 26 años de edad.

En resumen, pueden extraerse una serie de conclusiones sobre la relación de la delincuencia con el factor edad:

- 1- Todas las sociedades tienen el punto álgido de delincuencia alrededor de los 18 años;
- 2- Los delincuentes en una sociedad pos-industrial delinquen algo más tarde que en una sociedad pre-industrial;
- 3- Los factores demográficos prevén un descenso en el número de adolescentes en 1990-2020. Si no se compensa por otros sucesos, se puede esperar una reducción de la delincuencia;
- 4- Los delitos cometidos por los adolescentes son menos graves que los cometidos por los adultos. Son menos violentos, cometen más hurtos que robos y utilizan menos armas;
- 5- Cuanto más temprano empiezan, más intensidad delictiva tienen cuando llegan a adultos;
- 6- Por último, parece que la edad no es un factor encubridor de otros factores. Ningún factor correlativo a la edad explica la delincuencia mejor que la edad misma.

## **Las estrategias familiares de crianza y de educación**

La familia es el más importante de cuantos sistemas ejercen influencia en los niños y en su conducta. En concreto, la Criminología ha estudiado la relación entre el modo de funcionamiento de la familia y la delincuencia de los hijos. Para ello, se ha valido de dos

técnicas investigadoras principales: los auto-informes y el registro observacional del funcionamiento familiar. Estas dos técnicas han permitido estudiar dos aspectos fundamentales de las transacciones familiares, según Henggeler, en 1989:

- 1- El funcionamiento del afecto en la familia; y
- 2- El funcionamiento de los estilos de control de los padres sobre los hijos o las estrategias de control paterno.

## **El afecto familiar**

La expresión afecto familiar abarca aspectos como la aceptación que tiene el niño en su casa, la responsabilidad de los padres en qué medida responden frente a la conducta del niño y la dedicación al niño, o el grado en que los padres y otros familiares adultos se ocupan del niño.

Existen algunas investigaciones recientes que han estudiado la relación entre el afecto familiar y la conducta delictiva. Por ejemplo, una investigación de Canter, en 1982, encontró que el sentimiento de los adolescentes de pertenencia a la familia, evalúa partir de su grado de implicación en actividades familiares, se relaciona negativamente con la conducta delictiva. El aumento de ese sentimiento de pertenencia familiar tiene una correlación inversa con la conducta delictiva. Es decir, cuanto mayor sea la integración de los jóvenes dentro de la propia familia hay una menor probabilidad de delincuencia juvenil. Según Canter, estos sentimientos de pertenencia a la familia explicarían hasta un 19% de la varianza de la conducta delictiva.

La varianza explicada es una medida estadística del grado en que una variable da cuenta de otra variable. En este caso, de la magnitud en que la variable integración en la familia explica la menor o mayor conducta delictiva de los jóvenes.

En un estudio posterior, Henggeler y sus colaboradores, Henggeler, 1989, evaluaron 112 familias de jóvenes delincuentes varones y un grupo control, integrado por 51 familias de jóvenes no delincuentes, seleccionadas de entre el mismo vecindario.

En todos los estudios con delincuentes generalmente se utilizan dos grupos; uno, de delincuentes, que es el que realmente se estudia, y otro al que se conoce como de control que permite la comparación a partir de una población no delictiva con características y condiciones semejantes a las del grupo de análisis.

Se observó, en la misma línea de Canter, que unas relaciones familiares inapropiadas, especialmente en lo referente a la falta de atención y ayuda maternal, favorecía el inicio de carreras delictivas juveniles, en un grado explicativo o varianza explicada, del 20%. Pese a todo encontraron que dos factores diferentes, el contacto con jóvenes delincuentes y la edad de la primera detención, predecían mejor aún la conducta delictiva que las propias relaciones familiares.

En conclusión, la relación entre afecto familiar y delincuencia es evidente en toda la investigación. Así, los niños que reciben buen afecto familiar tienen una menor probabilidad de

convertirse en delincuentes, mientras que los niños que tienen malas relaciones afectivas con los padres son más proclives a la conducta delictiva.

Pese a todo no está claro que la relación entre afecto familiar y conducta delictiva de los jóvenes tenga una direccionalidad unívoca. Con anterioridad se pensaba que la mala relación entre los padres y los jóvenes, y sus efectos perjudiciales favorecedores de delincuencia, tenía su origen exclusivo en los padres. En la actualidad se considera que esta mala interacción entre padres e hijos tiene un carácter recíproco y bidireccional. Aunque en muchas ocasiones, los padres son el origen primero de esta relación inapropiada con sus hijos, puede suceder también, por ejemplo que el comportamiento antisocial de los hijos se halle en el origen de ciertos problemas maternos, que puedan acabar influyendo sobre su superación. Los problemas de delincuencia pueden, de este modo, tener una influencia negativa sobre la familia, fomentando el estrés y la desunión de los padres y originando procesos de rechazo hacia el joven.